

EL DEFENSOR DE GRANADA



En este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas sencillas y sencillamente aplicadas, empleados públicos y propietarios de sus destinos por oposición, concursos, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonadamente y energicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la enseñanza del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar progresivo y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplidamente y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. No es solidario de los artículos que se publican con la firma de iniciados. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aun de publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES	
En Granada, un mes.	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado).	30

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EJEMPLARES SUeltos: del día, 10 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagaran a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª. ESQUELAS MORTUARIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción en una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

Enrique Stanley.

Cuando tras porfiada lucha Karthoum cayó en poder de las feroces hordas del Mahdi, su cumbiendo también Gordon, su heroico defensor, y el lugarteniente de éste, Emin-Bey, quedó solo, cercado de enemigos y en situación por todo extremo crítica en la región del Nilo Blanco, Europa entera fijó ansiosa su mirada en esa Africa Central, cuyos lentos progresos tantas víctimas ha costado a la humanidad, y singularmente en ese hombre, que con tal energía y firmeza tanta defendía la causa de la civilización en tan oscuros países.

El pensamiento de las naciones civilizadas fué unánime entonces en que era necesario acudir con presteza en socorro de Emin-Bey, y unánime fué asimismo la designación de la persona que había de dirigir tan peligrosa expedición con probabilidades de éxito.

Esta no era otra que el célebre explorador Enrique Stanley.

Hechos los preparativos convenientes, y elegido el camino del Congo como el más fácil y que conduciría antes al objeto deseado, embarcóse en Inglaterra con dirección al novísimo Estado africano, en el año anterior de 1887, el hombre de la voluntad de hierro, como le llaman los ingleses; y una vez allí, reclutó su gente, último aquellos preparativos, y se puso en marcha sin pérdida de tiempo, remontando la corriente del caudaloso río, en cuyas márgenes el mismo fundara años atrás diversas estaciones, que llevan su nombre, dirigiéndose a los grandes lagos Alberto y Victoria Nyanza.

A poco de internada la expedición en el Continente Negro, se comenzó a carecer de noticias concretas respecto a su paradero y suerte. Después se han sucedido por algún tiempo las más contradictorias versiones.

Por último, cuando después de muchos meses de ignorarse o completamente qué sería de Stanley y su gente; la carta de Osman-Digna al general inglés Grenfell que manda la plaza de Soakin, primero, refiriéndole la rendición de Emin-Bey y de Stanley, y los telegramas ayer recibidos, después, confirmando la llegada de éstos al río Aruwihini, confluyente del Congo, y distante 120 millas de Stanley Falls, han venido a tranquilizar los ánimos, alarmados fundamentalmente de la carencia de noticias, evitando así se formase la nueva expedición proyectada en Alemania a las órdenes del teniente Wiseman.

La figura de Enrique Stanley es una de las más salientes e interesantes de este siglo, y por ello vamos a recordar ligeramente algunos rasgos de su accidentada vida.

Se halla llena de tales peripecias, que dan a Stanley el carácter del perfecto aventurero.

No se llama Enrique Stanley, sino Juan Rowntond; se le creó generalmente norte americano y es natural de Dembigh, en el país de Gales (Inglaterra).

En la más tierna edad quedó huérfano y fué acogido en el hospicio de Saint Asaph, donde recibió su primera educación; a los trece años (1853), disgustado de la vida pacífica del establecimiento, marchó a Bryford, a casa de un pariente que allí tenía; a poco, diógiase a Liverpool y se embarcaba para Nueva Orleans, pagando con su trabajo el precio del pasaje.

En Nueva Orleans entró al servicio de un rico comerciante llamado Stanley, el cual tomó tal cariño al joven Rowlands, que trató de prohibirle, y lo hubiera hecho a no sorprenderle la muerte. En agradecimiento a su protector, se cree que tomara su nombre.

Estalla en esto la guerra entre el Norte y el Sur, y Stanley entra a servir en los ejércitos del Sur, a las órdenes del general Johnston, pero hecho prisionero en la batalla de Pittsburg, se escapa de la prisión, y después de correr mil aventuras, ingresa en la armada federal, distinguiéndose en multitud de combates y obtiene el empleo de alférez.

Cuando la guerra terminó, él también dejó la carrera de las armas, y en calidad de reporter de los periódicos *The Missouri Democrat* y *The New York Tribune* siguió la expe-

dición del general Hancock contra los indios Shoeni y Covas, llamando poderosamente la atención hacia su persona por las interesantes cartas que escribía. Esto le valió que el importante diario *The New York Herald* lo asignase un crecido sueldo, enviándole como corresponsal a la campaña del ejército inglés en Abisinia (1867) que terminó con la batalla de Magdala y la muerte del rey etiope Thedoros.

Sus correspondencias durante esta guerra eran leídas en todas partes y reproducidas por todos los periódicos, consolidando su reputación de reporter.

Asistió a la inauguración del Canal de Suez y vino a España por el año de 1868, marchando poco después al Asia Menor y a la India.

Vino de nuevo a España, y hallándose precisamente en Madrid, recibió un telegrama en el que se le daba el encargo de buscar al doctor Livingstone, perdido en el centro del Africa. El éxito coronó esta noble empresa, encontrando Stanley al célebre viajero el 10 de noviembre de 1871 en Uiyi, a orillas del lago Tangafika, donde yacía moribundo y abandonado de sus servidores, y donde espiró entre sus brazos.

De entonces data su fama universal como explorador, y obtuvo el encargo de los importantes periódicos norte americanos *Daily Telegraph* y *New York Herald* de continuar los descubrimientos hechos por Livingstone.

En noviembre de 1877, seguido de corto ejército, compuesto de 115 hombres, negros en su mayor parte, emprendió aquella larga y difícilísima travesía en el Africa central, del Oriente al Occidente, que es realmente una epopeya. Recorrió los grandes lagos Victoria y Alberto en todas direcciones, y marchando hacia el Este encontró y siguió el largo y desconocido curso del Congo, librando treinta y dos combates con las tribus tribereñas, arrojando miles de privaciones y conduciendo a mano a través de bosques espesísimos las embarcaciones que llevaba. Después de recorrer próximamente unos 3.000 kilómetros y de vencer toda clase de penalidades y de fatigas, llegó a la costa del Atlántico en 1878 con su ejército diezmadísimo por las enfermedades y las balas, cuando el mundo entero le creía víctima de la empresa.

Había dejado establecidas a lo largo del Congo treinta y seis estaciones desde Vivi hasta Stanley Falls (cascadas de Stanley), situando la capital de aquellos territorios por él explorados, y que hoy constituyen el Estado libre del Congo, con bandera azul y estrella de oro en el centro, en Stanley Pool.

Como jefe militante de esta potencia africana asistió Stanley a la conferencia de Berlin, donde se discutieron y aprobaron, como es sabido, seis bases para las adquisiciones territoriales en Africa, que luego se han hecho extensivas a todas las adquisiciones y protectorados que se realicen en cualquier parte del globo.

Tales, pues, el hombre que de haber vivido en otros tiempos se le presentaría a las generaciones venideras revestido de misteriosa aureola.

El siglo XIX admira y aplaude entusiasmado un carácter enérgico y atrevido, una voluntad sin desmayos y un genio emprendedor cual el de Enrique Stanley.

La Exposición universal de 1889.

La idea.

Cuando a fines de noviembre de 1887 visitó el que esto escribe el Campo de Marte, sobre el plano de la Exposición universal de París reinaba la mayor de las confusiones. En el terreno dibujaban sus primeras líneas los fundamentos de los futuros edificios, y solo junto al Sena se erguían ya a respetable altura los cuatro enormes pilares de la torre Eiffel, visibles desde el arco de la Estrella y desde la Cité a uno y a otro lado de París.

Da entonces acá la futura Exposición ha brotado del suelo, la torre Eiffel llega a los 200 metros, y sobre el conjunto domina ya la cúpula del palacio de diversas industrias. La fiebre del ejército de obreros crece, las varias naciones que al certamen concurren luchan por ganar un metro de terreno, y sobre aquel vasto plano que hace doce meses parecía el desierto lugar donde fué una ciudad arrasada, se levanta el monumento que la Francia de 1889 levanta a la Francia libertadora de hace un siglo.

¿De quién fué la iniciativa? Digámoslo con un átomo de orgullo: de la prensa. El 3 de junio de 1883 el *Petit Journal* indicó la conveniencia de celebrar el centenario de 1789 con una Exposición nacional.

La idea emitida por el popularísimo periódico fructificó enseguida, logra llegar al ánimo de monsieur Herisson, entonces ministro de Comercio, y durante un período de incubación no muy largo, hasta 1884, el proyecto ocupa los ánimos, llega otra vez a las regiones oficiales y encuentra en ellas un hombre que la acepta enseguida y hace más: la en, grandee. Forry otorga todo su apoyo a la idea, pero ensancha su esfera y convierte la Exposición de nacional en internacional.

En noviembre de 1884 se impone al fin el proyecto y se nombra la comisión de estudio para la misma. Esta comisión declara que el certamen servirá para demostrar el avance de la libertad del trabajo en 1889, que es una fecha económica y al mismo tiempo política.

Esta declaración detuvo las adhesiones de las potencias monárquicas, y pareció por algún tiempo amenazar el éxito de la idea; pero la Exposición significaba una garantía de aspecto de la cuestión la resolución firme de Francia en cuanto a que el certamen fuese indicio claro de sus propósitos pacíficos. Ciertamente que las potencias monárquicas no pudieron asentir en cuanto la Exposición significase festejo de una fecha política; pero el respeto de su utilidad como expresión de los modernos adelantos y muestra del poder cada vez más creciente de la industria.

Después de los tanteos y vacilaciones vino el hecho: el ministro Mr. Lockroy fué quien sacó la idea del terreno de lo probable y la llevó al de la acción; presentó el proyecto a las Cámaras, le defendió con entusiasmo y convicción, y el poder legislativo acordó el crédito que para los trabajos se le pedía.

Había concluido el período de gestación y la Exposición Universal podía considerarse hecha.

El dinero.

Desde el 9 Fructidor del año VI de la República (1798) en que Francia celebró su primer certamen hasta 1889, los tiempos y las exigencias han cambiado. En 1798 la primera Exposición ocupó un pequeño espacio en el Campo de Marte; la de 1889 necesitaba cubrir de monumentos, jardines y palacios una superficie de 291.000 metros cuadrados. Para esta gigantesca empresa votó la Cámara cuarenta y tres millones de francos, unos dados por el Estado, otros por la ciudad de París y otros por una sociedad explotadora.

Pero hecho ya el proyecto, se presentó Eiffel, y propuso construir una torre de 300 metros de altura y de cinco millones de coste, y aun cuando no cedió el proyecto al Estado, pidió una subvención que le fué concedida. Esto elevó los gastos, pero tales y tan poderosas raíces había echado la Exposición en los ánimos, que el dinero acudió de todas partes.

Las compañías de ferrocarriles se suscribieron en aquella obra nacional, siguieron los Bancos y sociedades de crédito, y echando en el fondo de aquel deseo de que triunfase la idea un grano de patriotismo, hasta los obreros formaron sindicatos que recogiesen las cotizaciones mensuales, dándose el caso de que dos almacenes de novedades, el *Bon Marché* y el *Louvre*, diesen dos millones de reales cada uno.

A vista de pájaro.

Mucho antes de que la Exposición sea abierta, presenta ya aspecto grandioso como el de ningún otro certamen. En primer término, a la salida del puente de Jena y como colosal avanzada de la Exposición, la torre Eiffel, una verdadera locura. A prodigiosa altura, casi invisibles en la niebla que cubre a París en estas tardes invernales, los obreros ajustadores que remachan pernos se columpian sostenidos en una tabla y colgados sobre un abismo de doscientos metros.

Vistos desde abajo parecen figuritas no mayores que muñecos, y da vértigo pensar como llegarán al suelo el que cayese. Pues por el esfuerzo, bien pagado, eso sí de aquellos trabajadores, va elevándose la torre Eiffel y dominando a todo el inmenso París que bulle a sus pies.

Detrás de la torre, a uno y otro lado, y dejando en el centro el parque se levantan los andamiajes del palacio de Bellas-Artes y del de artes industriales, con sus dos atrevidas cúpulas casi terminadas, y el esqueleto enorme de las galerías, bajo las cuales se oye el rumor de un ejército de obreros, la hermosa canción del trabajo entonada por el golpe de las máquinas de vapor que cortan, sierran, acoplan y desbastan la armazón férrea de rimbos palacios.

Más allá, en el fondo y frente a la torre Eiffel, pero a gran distancia, las galerías industriales, el núcleo de la Exposición, la serie marcante de galerías que, aun con sus proporciones colosales, resultan estrecho teatro en que ha de dar gallardísima muestra de sus conquistas este nuevo poder del siglo XIX que todo lo llena, la industria.

Y pasando de las galerías, ya al final, como retaguardia del victorioso ejército, la galería de máquinas, los motores que han de dar su impulso a todo, desde el martillo pilón que aplasta el hierro como masa de cera, hasta el motor que mueve la mole inmensa de un trébolítico.

Esto es, esto será a grandes rasgos, visto en masas enormes, sin llegar a la división y subdivisión del compuesto que encierra en sí todas las manifestaciones de la actividad humana.

Y como el tiempo apremia y la torre es ruda, de noche la luz eléctrica alumbrará el inmenso hormiguero, lo mismo en la pavorosa altura de la torre Eiffel, que vela cuando París duerme, que en la ex-

cavación donde sienta sus fundamentos el Palacio de la Industria.

La torre Eiffel.

Parece el sueño de un navegante aéreo frustrado en su empresa de conquistar el espacio. Ya que no podemos ser los amos en él, hagámonos huéspedes permanentes.

Parece que este deseo de huir de la fatigada superficie de la tierra y dominar en cierta medida el espacio, nació la idea de esta torre, atrevidísimo calado de hierro que ya domina a París. No es así: Babel debió su torre de la leyenda bíblica a la soberbia humana; París debe la torre Eiffel al genio de la moderna industria, hija de Dios, y como gigantesco alarde de lo que puede el hombre ayudado por el estudio y el trabajo.

Eiffel ha tenido que resolver previamente diversos problemas, dos de ellos capitales: la resistencia al viento y la estabilidad sobre las bases.

Véase en cualquiera de los muchos grabados que la copian la especial disposición de los cimientos en declive y el encoje con que el hierro se ha labrado. Del primer punto dicen los que de ello entienden que así debía ser; del segundo puede pensarse que el común sentir que las más violentas ráfagas nada harán contra la torre, cortándose y subdividiéndose en sus aristas múltiples.

Esto en cuanto a los problemas puramente científicos, que en otro orden ha hallado Eiffel mayores obstáculos. Uno de éstos ha sido la contrata de obreros forjadores, ajustadores, etc. No se concibe bien el peligro de trabajar en aquella pavorosa altura.

La torre va formándose por empalme de vigas de hierro; alrededor de la viga, una vez suspendida, se coloca una pequeña plataforma de tablas semejante a la cofa del palo de un buque: sobre esta cofa suben tres o cuatro hombres que ajustan los tornillos o remachan los redobles. Y esto a una altura hoy de 200 metros, de 300 metros cuando la torre llegue al remate. Cerrando los ojos, subiendo mentalmente hasta donde están aquellos hombres, sobreviene inevitable el vértigo. París, empujando hacia abajo, llama: la atracción del abismo es una verdad terrible que hacen pagar cara los que trabajan arriba.

Han caído ya varios, pero la torre sube. ¡Honrar para esos oscuros luchadores de la vida que han regado con sangre este monumento de la humana grandeza!

1889.

Cuando la hermosa primavera de París llena de flores el bosque y de canotiers los alegres recodos de Bougival y la Grenouillere, la Exposición acudirá los últimos andamios; hará correr el vapor en la galería de máquinas; abrirá en las de la Industria las vitrinas con productos de todas partes; en la de Bellas-Artes cubrirá las paredes con los de los señores, y en la de Artes liberales con los de los positivistas.

Llenará el Parque, al pie de la torre de hercherías, *bars*, chalets suizos, cantinas, chozas rusas, cuanto sobre la tierra tiene nombre para congregarse al bebedor, y al caer sobre la Exposición ya abierta la primera noche, todo el inmenso conjunto se encenderá en el resplandor de la luz eléctrica y seguirá viviendo.

Mucho antes de llegar a París el viajero que acuda en busca de tanta maravilla allí acumulado por el hombre, distinguirá en el horizonte un foco de luz de prodigiosa intensidad, al modo de un astro suspendido sobre el lejano París, que aúno no puede ver. Este resplandor ha de precederle mucho espacio en su llegada a París, y ya dentro de la gran ciudad ha de ser para él visible durante la noche.

Este sol a media noche, esta maravilla que el navegante polar ve durante algunos días del año, será el foco eléctrico instalado en la cúpula de la torre Eiffel.

Nunca tuvo el progreso mejor antorcha para alumbrar el camino de los que acuden a la fiesta que da una gran nación en honor de una gran fuerza: el pensamiento humano.

FEDERIGO URRECHA.

Miscelánea.

La lotería. El sorteo por el sistema de irradiación que ha de verificarse el 31 del corriente, constará de 50.000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, dividido en décimos a 5 pesetas, distribuyéndose 1.825.000 pesetas en 5.010 premios de la manera siguiente: 1 de 140.000 pesetas; 4 de 20.000; 45 de 4.000; 450 de 6.000 y 4.500 de 250. Habrá además dos aproximaciones de 5.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio mayor.

Real decreto. El señor ministro de la Guerra ha puesto a la firma de la Reina regente un decreto modificando las condiciones para desempeñar los jefes y oficiales el cargo de ayudante de campo en la siguiente forma: Para ser nombrados ayudantes de campo será condición indispensable que los interesados hayan servido precisamente en cuerpos activos armados: dos años los jefes en cualquiera de las categorías de esta clase o acumulando los plazos servidos en todos ellos; dos años los capitanes, en este empleo y cuatro años los subalternos en cualquiera de los

empleos de dicha clase, ó acumulando los plazos servidos en ambos.

Círculo de la Oratoria. Al certamen que para celebrar el tercer centenario de la muerte de Fray Luis de Granada convocó dicha sociedad se han presentado los trabajos que á continuación se expresan:

Al tema en prosa los que llevan los lemas que siguen:

1.º "Los que fueren sabios brillarán como el resplandor del firmamento y los que intruyeren á muchos en la virtud serán como astros en perpétuas eternidades." (Daniel, capítulo XII, versículo 3.)

2.º "La virtud y el saber son como el sol alumbrando los espacios más recónditos; así era Fray Luis de Granada, antorcha resplandeciente entre las tinieblas de la humanidad perversa."

3.º "Si tu ley no fuera mi meditación hubiera perecido en mi bajeza."

4.º "Con tu bendita palabra labraste los campos de obscuras inteligencias y en tu tránsito gozaste los dichosos frutos de tus trabajos."

5.º "Soldado de las milicias del Señor triunfabas con las poderosas armas de tu bendita elocuencia."

Las composiciones números 2, 4 y 5 fueron retiradas por sus autores antes de ser calificadas.

De las restantes ha obtenido el premio consistente en un objeto de arte, el trabajo número 1.º, que lleva por lema "Los que fueren sabios, etc.", y es original de nuestro compañero en la prensa el distinguido literato D. Cayetano del Castillo Tejada.

Ha ganado accésit la composición número 3.º que tiene por lema "Si tu ley, etc.", y cuyo autor es D. Rafael Moratalla García.

Al tema poético se han presentado los trabajos cuyos lemas son:

1.º "Ne quid nimis."

2.º "Lo que viene del cielo vuelve al cielo."

3.º "¡Ay! levantad los ojos á aquella celestial eterna esfera." (Fray Luis de León.)

4.º "Celo musa beat." (Horacio.)

5.º "Fuiste honor de tu Orden y de España."

6.º "A inmortal monumento humilde pedestal."

7.º "Beatus vir."

8.º "Oda á Fray Luis de Granada." (Sin lema.)

9.º "Inscripción latina." lema: ¡Cicerón!

10.º "La humildad es el pedestal en que descansa la verdadera grandeza."

11.º "Las glorias de mi patria son mis glorias."

12.º "¡Ah Luis! Demóstenes y Cicerón, aun siendo cristianos, fueron pálidas sombras."

13.º "En los misterios de la fé cristiana."

14.º "Dios que abate al soberbio hasta la escoria."

15.º "Despierta é ilumina."

16.º "Cetro de los que á tí te precedieron..."

17.º "Sicut vita."

18.º "Gloria in excelsis."

Ha obtenido el premio, que consiste en derecho á que la composición sea esculpida en el pedestal de la estatua que el Excmo. Ayuntamiento ha de erigir á Fray Luis de Granada, el soneto que lleva por lema "Dios que abate al soberbio," etc., también original de D. Cayetano del Castillo Tejada; y el accésit la composición número 17 "Sicut vita" de D. Antonio Afán de Ribera, hijo; habiéndose otorgado un segundo accésit á la número 1 "Ne quid," etc., de D. Ramon el Toro, de Madrid.

La solemne sesión de distribución de premios tendrá lugar mañana 30 á la una de la tarde, en el salón de actos del Ayuntamiento.

Premio. Un premio de 2500 pesetas de la lotería de Navidad ha tocado en Montefrío á los socios del Casino, y á otros individuos que jugaron con ellos.

Póngase remedio. Llevamos ya varias noches consecutivas en que Granada queda completamente á oscuras desde poco después de las doce, pues ni una sola guía dejan encendida los gasistas; y como aun cuando el almanaque dé luna, ésta no parece, merced al mal tiempo que hace, resulta que el infeliz que tiene que andar por esas calles más tarde de dicha hora, ha de ir á tientas, y expuesto á estrellarse á cada paso, por los mil accidentes y desperfectos del suelo.

Por esto protesta con mucha razón el público, y pide no sólo que la empresa del alumbrado ordene á sus dependientes que no apaguen las guías en noches como la de ayer y otras anteriores, sino que la corporación municipal haga las reparaciones que son indispensables en el pavimento de las calles, para que la ciudad parezca siquiera á medias un pueblo culto, y no el inmundo albergue de la más abyecta de las kábilas de África.

Excrcelacion. Confirmando la noticia que ya conocen los lectores, por habernosla telegrafiado el miércoles nuestro cor-

responsal de Madrid, los periódicos de la corte recibidos anoche publican el siguiente suelto:

«Como anunciamos oportunamente, ayer tarde ha sido puesto en libertad provisional el Sr. Millán Astray, mediante la presentación de fianza en metálico en cantidad de 3000 pesetas.

Tenemos entendido que esta fianza se ha consignado en la Caja de Depósitos por un pariente del señor Millán, auditor del Tribunal de la Rota, y persona muy conocida en Madrid.

Comisión provincial. En la sesión de ayer celebrada bajo la presidencia de don Nicolás Castillo, se trataron los asuntos siguientes:

Se dió cuenta de un oficio de esta alcaldía manifestando que la lápida conmemorativa del tercer centenario de Fray Luis de Granada se colocará en la fachada del exconvento de Santo Domingo, donde habitó este granadino insigne, acordando la Comisión que dar enterada.

En vista del oficio dirigido por el vocal señor Fernandez Válcárcel, participando tiene necesidad de ausentarse de Granada por tiempo ilimitado, se acordó invitar para que le sustituya al Sr. Aravaca á quien según la ley corresponde por turno.

Visto un oficio del Director del Hospital de San Juan de Dios manifestando que por el Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis se ha hecho á aquel establecimiento un donativo de 125 pesetas con destino á jergones se acordó dar las gracias al prelado.

Vista asimismo la comunicación del señor Gobernador trascribiendo otra que el Juez del Campillo le dirige interesando se ordene el ingreso en el Hospital de Dementes del alienado Luis Fernandez Lariño, vecino de los Ogijares interin se termina por dicho Juzgado el expediente respectivo y añadiendo haber decretado el ingreso provisional del Fernandez; la Comisión acordó interesar del Juez del Campillo la pronta terminación del referido expediente.

Accediendo á lo solicitado por el director del Hospital de San Juan de Dios, se acordó adquirir 100 kilogramos de aceite oscuro de Higado de Bacalao con destino á la farmacia de aquel establecimiento, y que se participe al señor presidente para que haga el pedido á Barcelona.

Se aprobaron las cuentas de suministro de raciones á los establecimientos de Beneficencia, presentadas por D. Luis Lopez.

Y por último, se despacharon varios expedientes de quintas.

Ascenso. En turno de antigüedad, ha sido ascendido á la categoría de ingeniero jefe de caminos, de segunda clase, el Excmo. Sr. D. Luis de Rute, que lo era de tercera clase.

Los archiveros de Hacienda. Para que tenga debido cumplimiento el objeto que el señor ministro de Hacienda se propuso al encomendar al cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios la reorganización y servicio de los archivos de las delegaciones; y á fin de que tan importante cometido pueda ser desempeñado con las mayores garantías de acierto, se han dictado por el ministerio de Fomento las disposiciones siguientes, como aclaración y complemento del real decreto de 1.º de setiembre último:

1.º Ninguno de los individuos que se nombren para desempeñar plazas en los archivos de Hacienda, en virtud del concurso anunciado en 23 de octubre último, ni de los que en lo sucesivo obtengan plaza de igual clase, podrá ser trasladado á otro establecimiento del cuerpo, ni ocupar los cargos que menciona el artículo 22 del reglamento vigente, sin que antes acredite haber servido en los referidos archivos, durante cuatro años por lo menos.

2.º Si antes de transcurrir este plazo con sigue la licencia mencionada en el art. 23 del ex resado reglamento, no volverá á ingresar en el cuerpo sino precisamente en plazas de los archivos de Hacienda, donde servirá hasta completar el tiempo señalado en la disposición anterior.

Robo en Colemora. Nos escriben de este pueblo que en la noche del 21 del actual se cometió un robo en casa del vecino Santiago Labrac.

Este y su mujer salieron de su casa á primera noche con objeto de apadrinar una boda, y á poco de hallarse en casa de los novios, entró un conocido del primero y le dijo que al salir de su casa había dejado encendida la luz.

Santiago Labrac salió entonces á apagarla, y al llegar observó que estaba abierta la puerta, apesar de tener la seguridad de que la dejó cerrada con llave.

Penetró en las habitaciones, y vió abiertas las arcas y baules, faltando 42 duros, alguna ropa blanca, chocolate, mantecados y ocho huevos.

Dicho vecino salió enseguida á dar parte á la autoridad, pero por más gestiones que se hicieron por descubrir á los autores del robo, esto no pudo conseguirse.

Nos dicen con tal motivo que hace algun

tiempo distintos vecinos han oído por la noche ruidos como de forzar las puertas, pero nunca ha podido detenerse á los presuntos ladrones.

La Dirección general concedió hace algunos días un puesto de la Guardia civil á Colomera, y los vecinos del pueblo se lamentan de que tal concesión esté aun sin cumplir. En su virtud, nos ruegan exponamos al señor Gobernador la conveniencia de que dé sus órdenes á los comandantes de los puestos de Pinos Puente, Daifontes y Campotejar para que de vez en cuando envíen una pareja á que visite el término del pueblo referido.

Exposiciones. Con el fin de obtener que la reforma del Código penal sea ley en breve, los corregidos del presidio de Granada, y según parece todos los reclusos en las penitenciarías del reino, han resuelto elevar un expresivo telegrama al ministro de Gracia y Justicia Sr. Canalejas, felicitándole por su advenimiento á dicho ministerio, y rogándole preste su iniciativa é influencia cerca de la Comisión codificadora para que emita en corto plazo su dictamen y se discuta en las Cortes dicha reforma.

También parece que todos los confinados en los establecimientos penitenciarios van á dirigir una exposición á S. M. la Reina, con análogo fin.

CHARADA.

Mi prima tertia y cuarta
reitas musicales son;
la segunda es consonante
que sirve de exclamacion:
el todo de esta charada
en un nombre de baron
que en el tiempo de los godos
en España gobernó.

BARROS.

Solución á la anterior. — AMALIA.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche á precios muy económicos.

Telegramas á «El Defensor».

Madrid 28, una tarde.

Con motivo de deber verificarse hoy la ejecución de Prado en París, la plaza de la Roquette veíase anoche invadida por completo de gente.

Los cafés de la plaza y de los alrededores permanecieron abiertos durante toda la noche.

Las inmediaciones de la prision ofrecían igual aspecto que cuando la ejecución de Pranzini. —M.

Madrid 28, cuatro tarde.

Segun telegramas de Paris, esta mañana fué ejecutado el reo Prado. Se negó á recibir los auxilios espirituales.

Murió haciendo fervientes protestas de su inocencia.

Al patíbulo fué con mucha serenidad.

Mediante escaló, se ha cometido un robo importante en las oficinas de Hacienda de Albacete. —M.

Madrid 28, nueve noche.

Hallándose haciendo ejercicio de tiro en un fuerte inmediato á la ciudad de Mesina (Sicilia) reventó una granada, matando al capitán de la batería, á la esposa de éste y á dieciocho artilleros, y produciendo grandes destrozos en la fortificación.

Telegramas de Roma anuncian que muy en breve se hará una importante modificación en el ministerio italiano. —M.

Madrid 28, nueve y media noche.

Se ha publicado la anunciada circular del ministerio de la Guerra, prohibiendo á los militares escribir en la prensa periódica.

Los amigos de Lopez Dominguez y Cassola la censuran, calificándola de reaccionaria. —M.

Madrid 28, diez noche.

Los disgustos surgidos entre los señores Martos y Canalejas van adquiriendo grandes proporciones, considerándose esta noche en los círculos políticos grave la situación del Gobierno.

Ha sido muy comentado, y se le concede bastante importancia, al artículo que publica hoy «La Monarquía» contra el presidente del Congreso Sr. Martos. —M.

Madrid 28, diez y media noche.

Hoy ha continuado sus sesiones la Comisión encargada de emitir dictamen sobre el proyecto de sufragio universal.

El Sr. Romero sostuvo la teoría de que se debe conceder voto á todos los ciudadanos, hasta á los mendigos.

El Sr. Urzaiz combatió las circunscripciones.

El Sr. Goróstide pidió que se niegue el voto á los sacerdotes y á los militares, anunciando varias enmiendas obstruccionistas para cuando el proyecto se ponga á discusión en las Cámaras. —M.

Madrid 28, once noche.

La cotización de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa á los siguientes precios:

4 por 100 interior contado, 73'70.

4 por 100 exterior, 75'05.

Billetes de Cuba, 103'90.

Acciones del Banco de España, 419 00.

Acciones de la Compañía de tabacos, 106'00.

CAMBIOS.

Londres, 8 días vista, 25'80.

Londres, 60 días fecha, 25'60.

Londres, 90 días fecha, 25'53.

Paris, á la vista, 2'00.

Paris, 8 días vista, 1'95. —M.

Cartera de un Oidor.

Nulidad de un testamento.

Ayer dió principio ante la Sala de lo civil de esta Audiencia, compuesta de los magistrados señores Gonzalez Perez, Ascarza, Val y Rodrujo, la vista de un pleito, procedente del juzgado de Antequera, seguido entre D. Marcelino Zorzano y D. Torcuato Lopez, sobre nulidad de un testamento.

Representan al Zorzano, parte apelante el procurador D. Antonio Lopez Carstero y el licenciado D. Felipe Sanchez Roman; y al Lopez, el procurador D. Fulgencio Espa y el letrado D. Melchor Almagro.

Las horas de audiencia, invirtiéndose ayer en su informe el catedrático de Derecho que fué de esta Universidad, y actualmente de la Central, señor Sanchez Roman, quien expresamente ha venido á Granada á defender este pleito.

Asistió al acto un numeroso público.

Nuevo presidente.

Ante el Tribunal de Justicia reunido en pleno tomó ayer posesión de su nuevo cargo y prestó juramento, D. Feliciano Laveron y Aguilera, electo presidente de la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada, por virtud del fallecimiento del que antes lo era, don Jerónimo Sanchez Suñido.

El nuevo presidente, ocupa el número 9 del escalafón general de magistrados, y es el más antiguo de esta Audiencia, en la que ha desempeñado además los cargos de fiscal de S. M. y presidente de seccion.

Juramento.

También juró ante la misma Sala, el nuevo abogado don José Sanchez Perez de Andrade.

Un parricidio en Albolote.

Entre diez y once de la mañana del 7 de junio de 1887, Miguel Blanca Perez, vecino de Albolote, que vivía con su mujer en el Caserio de los Gatos, á la que daba malos tratamientos sin motivo alguno que lo justificara, desde poco tiempo después de su casamiento, y que aquel día y á aquella hora se encontraba con la misma Josefina Alarcon Rando en el ventorrillo de la Espuña, el que habitaban el hermano de aquel Juan Blanca Perez y su esposa Josefina Ballejos Sanchez, disparó contra su mujer en un solo acto los dos cañones de una pistola sistema Lajocheux, en la misma puerta del ventorrillo, causando á aquella dos heridas en la cabeza, una en la region temporal derecha, y otra en el centro del hemisferio cerebral derecho, produciéndole instantáneamente la muerte, verificó lo cual, salió Miguel en busca de su hermano Juan, y llamando tambien á José Garcia Gonzalez conocido por el tío Pepe el de los Caballos, en union de los que introdujo á su mujer en el corral del mismo ventorrillo, donde despojaronla de las ropas, lavándole la cara y las manos, y poniéndole ropa limpia el citado tío Pepe, quien la condujo después á su casa, en donde la tendieron en el suelo de la cocina, poniéndole al lado la expresada pistola con que le había dado muerte su marido, yendo Juan, el hermano de este, á dar parte al Juzgado municipal de Albolote de que su citada cuñada se había suicidado, y enviando la noticia al dueño del caserio por medio de una carta mientras por la Josefina Ballejos y su criada se raía la sangre que había en la puerta y en el corral del ventorrillo, donde no se encontró vestigio alguno del suceso, y eran llevadas las prendas ó ropas que desnudaron á la víctima, unas á la casería de Cobos, que habita Andrés Quesada Martin, y otra parte á la del Rincon, que habita Antonio Guerrero Gomez; que las ocultaron haciéndolas desaparecer, llevándose tambien algunas aquella misma mañana, Francisca Muñoz Carrasco, después de haber ayudado á la limpieza de la puerta y corral, habiéndose encontrado más tarde, en poder de la sobrina de esta, Francisca Fernandez Muñoz, algunas ropas, manchadas todavía de sangre, las que María Rando Guerrero, madre de la difunta Josefina Alarcon, reconoció como de la propiedad de su citada hija.

En la causa que se sigue por el crimen que relatamos en la misma forma que aparece de la calificación del ministerio público, se vienen siguiendo los procedimientos, contra el esposo de la víctima, Miguel Blanca Perez; su hermano y cuñada, due-

nos del ventorrillo teatro de la ocurrencia, Juan Blancas Perez y Josefa Bulles Sanchez; José García González (a) el *tio Pepe*, que fué en la relación de hechos, el que puso ropa limpia á la interfecta; Andrés Quesada Martín, Francisco Fernandez Muñoz, Antonio Guerrero Gomez y Francisca Muñoz Carrasco, quienes, segun dicha relación contribuyeron á ocultar las ropas que tenia puestas Josefa Alarcon Rando cuando recibió los disparos que le produjeron la muerte.

La apreciación jurídica y petición condenatoria que del horrendo crimen antes referido, hace el señor Fiscal, calificando por el resultado del sumario, es la que á continuación relacionamos.

Los hechos constituyen un delito de parricidio comprendido en el art. 417 del Código.

Es autor Miguel Blanca Perez, y ocubridores Juan Blanca Perez, Josefa Bulles Sanchez, José García González (a) el *tio Pepe* el de los caballos, Antonio Guerrero Gomez, Andrés Quesada Martín, Francisca Fernandez Muñoz y Francisca Muñoz Carrasco.

No han concurrido circunstancias modificativas que tener en cuenta, si se exceptúa la de ejecución penal que á tenor del art. 17 del Código concurre en Juan Blanca Perez y Josefa Bulles, como ocubridores de su hermano Miguel Blanca Perez.

Procede sea condenado este último como autor del delito, á la pena de cadena perpetua; José García González, Antonio Guerrero Gomez y Andrés Quesada Martín en la de ocho años y un día de presidio mayor; Francisco Fernandez Muñoz y Francisca Muñoz Carrasco, en la de ocho años y un día de prisión, absolviendo por estar exentos de responsabilidad como ocubridores de su hermano, á Juan Blanca Perez y su consorte Josefa Bulles, sin perjuicio de la responsabilidad que puede caberles, si se demuestra en el juicio oral que fué otra su participación en el hecho.

Además se solicita abonar á la actora Maria Rando Luque, madre de la difunta, los procesados para quienes se pide condena, 1500 pesetas por indemnización.

El fiscal propone para el acto del juicio, sean examinados los procesados y 44 testigos.

Han sido nombrados para los defensores los señores Gómiz Colon, Lopez Saez, Galvez y Estéban.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

26 de diciembre de 1888.

Me vi precisado á salir esta mañana bien temprano. Recorriendo calles oreime trasportado á la nebulosa Albion, con sus espesas neblinas que obligan á encender el alumbra do público en mitad del día y poseen el piso á propósito para romperse piernas y brazos los que andan á pié. A poco desapareció la niebla, pero no la humedad ni el tupido man to de blancas nubes que no ha permitido al sol dejarse ver de los madrileños.

Lo malo de la tarde contribuye á que los círculos estén bastante concurridos aunque muy desanimados. El asunto de los petardos ocupa preferente atención. Es que no hay de que hablar, ni en que entretener los ocios la gente política. Al petardo que estalló en la puerta de la casa de Cánovas, sucedió el dedicado al ministro de la Gobernación á quien además escribió el autor anunciándole pavorosa revolución. Anoche estalló otro, pero de mayores dimensiones, en el paseo de Recoletos, en los umbrales de la casa de Silvela (don Francisco), causando desperfectos de consideración.

Achacan unos estos hechos á la persecución del juego, creyendo que se trata de otra campaña parecida á la de 1881. Otros por el contrario dan rienda suelta á la imaginación y llegan hasta pensar que asistimos á trascendente etapa de negros acontecimientos. La gente más práctica entiende que esos verdaderos delitos no provienen de ningún partido. A esas armas, ni se ha apelado ni se apelará entre nosotros, por aquellos que entienden de diverso modo el mejor camino para buscar el bien del país. Por consiguiente creen que afinando un poquito la policía, acabarán los petardos. El de anoche pudo haber ocasionado desgracias personales, pues por hallarse en aquel edificio las oficinas de Correos y Telégrafos, es lugar bastante concurrido durante el día y la noche.

Dedicase otro buen espacio en las conversaciones de la tarde, al banquete que dentro de pocos momentos empezará en el Hotel Inglés, y á que asisten los jefes de todas las armas que se encuentran en Madrid. En esta comida no habrá presidente ni brindis. El pensamiento de realizar este acto nació uno de los pasados días en la hora de la orden de la plaza. Habiéndole consultado al capitán general, manifestó que le parecía bien, que es lo mismo que dijo el ministro de la Guerra. La reunión no tiene otro objeto que demostrar la unión y la concordia que reina entre todas las armas é institutos del ejército. Otros militares esitman que no era necesario ese alarde, pues nadie puede dudar de esa cordialidad. De todas suertes la comida se dá. El hermoso ramo del centro se enviará á la reina con un mensaje de adhesión y respeto.

Después de esto se dedica un poquito á hablar de las tareas parlamentarias, otro poco á los asuntos de personal siempre escabrosos, y á exámen de las rencillas, chismografía y dimes y diretes entre los partidos y los hombres políticos. La comisión de sufragio ha empezado ya las audiencias: ya porque la lluvia retenga á mucha gente en casa, ya porque no oren inmediata la discusión, el caso es que no abundarán los informantes.—Es preferible, por lo que se vé, hablar de las

causas del rompimiento entre Martos y Canalejas, que si ha de ser esta ó la otra la forma en que ha de discurrir el sufragio. Después, y allá en el fondo de todo se vé con limpida claridad, que en mucho tiempo, que en tanto no haya cuerpo electoral serio y capaz, siempre saldrán de las urnas por bueno ó mal camino los candidatos que el gobierno ampare.

Martos protesta contra lo que le dicen sobre los motivos del pleito con Canalejas y lleva á los tribunales á *La Monarquía* por las frases que este dirigió y que él cree calumniosas. Ha publicado con este motivo una carta en *El Imparcial*.—*La Gaceta* no contiene disposiciones de interés extraordinario.—Los zorrillistas preparan brillante velada en el Círculo en honor del jefe, que se realizará el 31. Habrá esa noche algunos banquetes.—Las disidencias carlistas dan bastante que hablar.—Cánovas ha regalado al Ateneo seis mil pesetas en obligaciones del empréstito: se propone trabajar con empeño para salvar la mala situación financiera de ese centro científico.—Se encuentra enfermo en cama el conocido economista y orador D. Gabriel Rodríguez. También se encuentra delicado el senador D. Fernando Vidar.—Ninguna novedad en círculos y tertulias. Ahora sale para Barcelona la infanta Eulalia, acompañada de su esposo y el doctor Camison.

Es notable el discurso pronunciado por el Papa anteayer.—Ha habido desórdenes en Constantinopla con motivo de licenciar el gobierno tropas de marina sin pagarlas.—Los ingleses construyen fuertes en Suakin antes de retirar de allí las tropas.—F.

27 diciembre de 1888.

Hace hermosísima tarde. Los madrileños acuden á los paseos ansiosos de tomar el sol que no ha querido dejarse ver en estos pasados días. De aquí que en los círculos y tertulias haya poca concurrencia que empieza á aumentar á la hora en que es preciso poner término á esta carta para que alcancen á la salida del correo.

Aún cuando vivimos en vacaciones, los que á la política dedican sus cuidados no descansan, mayormente aquellos que gustan de noticias y sensaciones. Lo más apetitoso del día en este sentido, consiste en la confirmación de rumores que los lectores conocen, referentes á que Lopez Dominguez y Romero Robledo caminan, empujados por sus amigos, á ingresar en la fusión á las órdenes de Sagasta. Si esto se realiza, los redactores de *El Resumen* harán alto en la senda emprendida que los llevaba á caer del lado de la República. Sin embargo, de cuanto se dice no hay que fiar en la certeza de los rumores, porque no hace mucho que lo mismo Lopez que Romero creían que la situación agoniza y que es locura pensar en darle vida cuando todo acusa una descomposición en plazo no lejano.

Los fusionistas se creen fuertes y robustos y se rien de esos augurios. Esto no obstante, no puede ocultarse que los antagonismos entre Gamazo y Puigerver, Martos y Canalejas, Vega de Armijo y Moret, Alonso Martinez y Montero, Cassola y Martinez Campos, y otros de menor cuantía, darán á la larga funesto resultado. Pero hoy por hoy un interés común los sostiene á todos, y á lo que se alcanza, no está tan próxima la muerte de la situación. Por de pronto no cabe duda que el proyecto reformado de reformas militares será ley bien pronto, por todo el mes de enero á lo más, si bien con algunas enmendaduras y adiciones de importancia en extremos secundarios.

Y quitado de enmedio este obstáculo, volveremos á oír hablar poco del ejército, que es el tema que ahora priva y que también preocupa. El banquete de anoche estuvo muy bien. Entre los jefes de las diversas armas reinó completa cordialidad. No hubo brindis: al servirse el champagne, el coronel Mesa dijo: «Voy á resumir los discursos pronunciados. Viva el Rey, viva la Reina, viva el ejército, que fueron contestados con calor por los concurrentes. Acordose en seguida enviar á la Reina é Infanta Isabel, los dos preciosos ramos que figuraban en la mesa, como así se hizo en efecto. Pero todavía se seguirá hablando de reformas militares y de asuntos militares. Anoche repartían por los cafés unos papellitos, protestando de hechos como el del atropello de *La Correspondencia Militar*, pero no han hecho efecto, á lo menos en la paciencia.

Y venimos ya al Consejo que esta mañana han celebrado los ministros con la Reina. No ha revestido importancia. El discurso de Sagasta ha sido de los ordinarios: respecto á los asuntos interiores el gobierno camina en el mejor de los mundos posibles. En cuanto al exterior España está en aparente paz con el mundo entero, más en el fondo hay negociaciones con algunas potencias sobre diversos asuntos, entre otras Francia sobre los negocios de Africa que nuncan concluyen. La Reina firmó varios decretos de indultos, gra

cias y otros análogos.—Después del Consejo los ministros se reunieron en el despacho del de Estado cambiando impresiones y tratando de personal, por más que el mismo Sagasta ha dicho que esta segunda reunión no ha sido más que para echar un cigarrillo de papel.

El telégrafo nos comunica la muerte de Mancini, ocurrida en Nápoles. Este hombre público tan conocido en Europa, hace tiempo que padecía y se hallaba retirado de los asuntos públicos. De las averiguaciones hechas parece deducirse que el descañillamiento del tren imperial en Rusia fué hecho á posta por mano criminal. Se espera de un momento á otro la abdicación del rey Milano de Serbia. Mucha agitación en París con motivo de las próximas elecciones, en que lucha Boulanger contra los republicanos.—F.

Publicaciones.

Los vinos y los aceites. Dirigida por el ilustrísimo señor don José de Hidalgo Tablada, desde hace nuevos años viene publicándose en la corte esta revista de agricultura en general y especialmente del cultivo de la vid y el olivo, y de la fabricación y comercio de los vinos y aceites en España y en el extranjero.

Trata con gran conocimiento del asunto las principales cuestiones agrícolas, y suministra un sin número de noticias útiles á los agricultores.

Puntos de suscripción: En la librería de los editores, *Hijos de D. J. Cuesta*, Carretas 9, y en las principales librerías.

Precios de suscripción: En provincias, un año 12 50 pesetas, dando principio en 1.º de enero.

La Guirnalda vió la luz en primero de enero de 1867, cuenta día por día XXII años de vida, consagrada al recreo é instrucción del bello sexo, á quien procura servir de guía en cuanto realmente le interesa. A la originalidad y variedad de los trabajos que ofrece debe su éxito y el buen crédito de que goza entre las familias, que prescindiendo de aparatosas apariencias buscan lo que les conviene en esta modesta pero decorosa publicación, que ha sabido siempre armonizar lo útil con lo agradable, en la parte de modas, la elegancia con la economía; en la de labores, lo necesario en las casas con lo indispensable para la enseñanza de las de todas clases que ninguna señorita regularmente educada debe desconocer; y en la literaria, lo moral con lo instructivo, sin olvidar por esto otros elementos que exige hoy la cultura de la mujer y proporcionan honesto esparcimiento á las familias.

Las suscriptoras de *La Guirnalda* tienen derecho á que se pongan en los pliegos de dibujos, que con tanta profusión reparte, los modelos de los labores que las mismas indiquen, siendo el único periódico que puede ofrecer los de todas clases de bordados, y el que dá cada año medallones ó escudos grandes y pequeños para ropa blanca, abecedarios siempre completos de todos tamaños y cuantos detalles se desee para ejecutar las labores del bello sexo.

La suscriptoras de *La Guirnalda* obtendrán la rebaja del 25 por 100, ó sea de la cuarta parte en el precio de todas las obras literarias que edite esta empresa, cuyo catálogo remi irá gratis á quien lo pide. Entre dichas obras se hallan las más útiles para las señoras y señoritas *La Costurera ó manual de la costura y corte de patrones, Cartilla de costura, Cartilla de dibujo aplicado á las labores*, por J. Magistral, *El Monitor de la Bordadora y Albums de dibujos y letras para bordar, Obras del eminente novelista Perez Galdós*, etc., cuyos precios pueden verse en los anuncios.

Es periódico quincenal la publicación, y de ella se hacen tres ediciones y labores, la 1.ª de educación y labores, la 2.ª de modas, y la 3.ª, de dibujos para bordar.

Además se hace una completa, cuyos precios de suscripción en provincias, son 7 pesetas trimestre, 12 semestre y 22 año.

Dirigirse á la administración, Fuencarral 53, 2.ª, Madrid.

Revista de Beneficencia. Está dedicada al fomento y desarrollo de los intereses que afectan á la Beneficencia pública y privada; órgano de las Diputaciones, Ayuntamientos y comunidades religiosas de España, en lo que tienen relación con la caridad, y semanario ilustrado con cuanto de notable se encierra y debe copiarse en los edificios destinados á asilos, colegios y manicomios.

Se publica los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes. Es director propietario D. Jesús Lopez Gomez.

En provincias, 12 reales trimestre.

Se suscribe en las oficinas, Aduana número 22, bajo, Madrid.

El Ateneo. Revista científica, literaria y artística, órgano oficial de la sociedad matritense de que toma nombre; reproducirá cuantos trabajos se realicen en dicho centro, mediante el concurso de un cuerpo de tiquigrafos, bajo la dirección del catedrático de esta asignatura en el Ateneo de Madrid.

Se dividirá, por lo tanto, en cinco secciones correspondientes á las de Ciencias Morales y Políticas, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Ciencias Históricas, Literatura y Bellas Artes, en que el Ateneo tiene repartidos sus trabajos.

A cada una de estas secciones corresponden los de las Reales Academias, Ateneos, Sociedades y demás centros de cultura de la Península, clasificados igualmente por el mismo orden de materias.

Al fin de cada sección publicaremos los discursos inaugurales de cursos académicos ó de recepción y demás trabajos de diversa índole que formen parte importante del movimiento intelectual español.

Después de estas secciones, que como dejamos dicho, constituyen síntesis fidedigna de dicho movimiento en todas sus manifestaciones, seguirá una Sección variada dividida en la siguiente forma:

Un artículo científico, artístico ó literario, que invariablemente será debido á una de las plumas más distinguidas de España, pudiendo anunciar desde ahora, para los primeros números, trabajos de don Nicolás Salmerón, D. Benito Perez Galdós, D. Ramon Rodriguez Correa, D. Juan Valera, el señor marqués de Hoyos, D. Enrique Fernandez Villa verde, D. Emilio Castelar, D. Cristino Martos, el señor conde de Morphy y D. Rafael Marín de Lara.

Biografía de un presidente ó socio ilustre del Ateneo ó presidente de alguna de las Reales Academias, acompañada de un retrato del mismo, en fototipia, ejecutado en los talleres del Sr. Laurent. Estas biografías serán hechas por personas autorizadas.

Crítica teatral referente tan solo al estreno de las

obras con que se enriquezca nuestro moderno teatro, suscrita siempre por alguno de nuestros más eminentes críticos.

Bibliografía, subdividida á su vez, en las cinco secciones antedichas, avalorada con notas tan numerosas, como exija la publicación de obras importantes que vayan á la luz pública.

Bibliografías necrológicas.

Extracto de sesiones

Bibliografía extranjera.

Verá la luz pública esta revista los días 1.º y 15 de cada mes.

Centros de suscripción. En las oficinas administrativas, plaza del Babo número 2, y en las principales librerías, á los precios en provincias pagando por medio de comisionado, un mes 5 pesetas, tres meses 14, seis meses 26 y un año 45.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el día 29 de diciembre de 1888.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Juan Bonel, coronel de Santiago.—Hospital y provisiones, cuarto capitán de Córdoba.—Sargento de hospital y paseo de enfermos, el mismo cuerpo.—Por orden el teniente coronel mayor, Guerrero.

Belas de Madrid.—Cotización oficial del día 27 de diciembre.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio.	FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio.
4 p. 100 int. c.	73 70	Id. fin de mes...	"
Id. tit. pequeños.	73 85	3 p. 100 y 2 p. 100	"
Id. fin de mes...	73 60	amort. de Cuba.	"
Id. fin dip.	73 70	Anuld. de Cuba.	"
4 p. 100 ext. c...	74 95	Bill. de P. Rico.	"
Id. tit. pequeños.	"	Sisas A. de Mad.	"
3 p. 100 ext. c...	"	Ob. munic. de id.	"
2 p. 100 ext. c...	"	Ob. Erlanger id.	"
Car. de Agosto...	"	Céd. Banco Hipot.	"
Id. de Marzo...	"	tec. al 6 p. 100...	"
Id. de Julio...	"	Id. al 5 p. 100...	104 70
Obras públicas...	"	Ob. id. al 2 p. 100	"
Persona	"		
4 p. 100 amort. c.	87 60	VAL. COMERC.	
Id. tit. pequeños.	87 65	Ac. Ban. España.	417 50
Bill. Cuba 1886.	103 75	C.ª de Tabacos...	106 00
3 p. 100 y 1 p. 100	"	Id. Banco Hipot.	"
amort. de Cuba...	"	Id. Banco Castill.	"

Londres á 8 div., libra esterlina, 25'80 pesetas.
Londres á 60 div., id., 25 60 pesetas.
Londres á 80 div., id., 25 52 pesetas.

París, á la vista, 2'00 de peseta por 100, beneficio al papel.

París á 8 div., 1'95 de peseta por 100, beneficio al papel.

RESÚMEN.

Los cambios con tendencia á mejorar.

Cultos.

Día 29.—Santo Tomás Cantuariense, obispo y mártir.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario: á las ocho misa cantada; á las cuatro rosario, salve y letanía.—La misa de la Santísima Virgen, se canta en la Catedral, iglesia de Nuestra Señora de Gracia, San Pedro y las Angustias.—En la Inmaculada Concepcion, Nuestra Señora de los Angeles, las Angustias, San Justo, San Andrés, Comendadoras, Santa Escolástica y en la iglesia de Gracia, rosario, salve y letanía cantada.—En los Hospitalicos á las cinco y media, rosario, sermon y novena del Niño Jesús.—En Santa Paula y la Magdalena, la novena de Nuestra Señora de Belén.—En la Piedad, ejercicios de devoción al Niño Jesús.—En los Hospitalicos y demás iglesias, se reza el rosario.—*Visita de la corte de Maria*.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Espectáculos.

Teatro Principal. Funcion para el 29 de diciembre.

La comedia en 3 actos,

LA CRUZ DEL MATRIMONIO.

Estreno de la pieza en un acto,

CHATEAU MARGEAU.

A las ocho.—Entrada general, 4 reales —Idem de paraiso, 8.

Tenedor de libros. Desea colocacion en un establecimiento particular, un joven práctico, en contabilidad, y que posea los idiomas francés, inglés é italiano.—En las oficinas de este periódico darán razon.

Los encomios de la facultad médica á la «Emulsion Scott» son la mejor recompensa á su inventor.

(Desconfíese de eso que llaman fórmula Scott.)

Almería 29 de mayo de 1887.

En mi larga práctica he usado varios medicamentos para combatir las afecciones de carácter linfático y escrofuloso, sobre todo en individuos débiles predispuestos á afecciones pulmonares, pero ninguna me ha dado tan feliz resultado como su *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao. Perteneciendo á dos enfermos escrofulosos y en estado sumamente débiles, por la cual les doy las gracias en nombre de estos pacientes que hoy gozan de perfecta salud.

Dr. JOSÉ LOPEZ.

Impureza hecha visible.—Lo mismo que el aire despedido debajo del agua sube en burbujas á la superficie, así el veneno en la sangre sale á la superficie del cuerpo y se desenvuelve en una forma de inflamación. Que esta forma sean nacidos, llagas vivas, hinchazones de las coyunturas, tumores, erupciones postillosas, ó cualquier otra cosa, es la señal visible exterior de la corrupción en la sangre. El atajar estos síntomas con aplicaciones externas, es rechazar el mal á su origen. El administrar la Zerparrilla de Bristol como remedio, erradica el gérmen y la semilla juntos. Preguntar cual de los dos es el modo más juicioso, seria un insulto al sentido común del lector. Como los desarreglos interiores generalmente acompañan los males externos, una dosis de vez en cuando de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol es muy útil.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

D. José Fernandez, cirujano dentista, a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries que causan dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Niño, calle de R. Cigadas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 9 pesetas arroba en adelante.

AGUA DE AZAHAR.
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA.
RECONOCIDA
COMO LA MEJOR
por su exquisita
fragancia
y virtudes
medicinales
para combatir
todos los padecimientos
nerviosos
y del corazón.
Exijase
siempre el nombre y la
firma TENA en las etiq-
uetas y marca regis-
trada
GIRALDA.
De venta en Granada en las droguerías de D. Isaac Santaella y D. Santos Perez, y farmacia de D. José Molinero, á los precios de 1.50, 2, 2.50 y 5 pesetas botella.



Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que los de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Elección á satisfacción garantizada por tres años.—Las ventas son al contado y á plazos; también se admiten cambios.—Música, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la placeta de Gracia.)

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 9 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal.—Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

Se venden dos carruajes, una galera para camino y labor con cuatro ruedas y un carro nuevo, muy bueno, con toldos, un mulo con cuatro años de primera y otro con doce, y los aparejos de barras y delanteras.—Calle de las Tablas, núm. 7, oficina, darán razón.

DOBLE EXTRACTO
—DE—
HAMAMELIS VIRGINICA

DEL DR. BRISTOL
Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.
EL UNGUENTO de HAMAMELIS
Del Dr. C. C. BRISTOL
para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.
Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID.
DEDICADO CON ESPECIALIDAD A LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LAS

VIAS URINARIAS

con los Específicos Thompson que detallamos más abajo, de éxito rápido, secreto, cómodo é infalible en todos los casos.

IMPORTANTE. El representante UNICO Y EXCLUSIVO DEPOSITARIO de estos específicos lo es el **Director del Gabinete Médico Norte-Americano, MONTERA, 33, 1.º en MADRID**, el que contestará de palabra ó por escrito, siempre gratuitamente, cuantas consultas ó preguntas se le hagan para el mejor uso y conveniente aplicación de estos medicamentos. Remitirá prospectos en español á quien los pida y enviará los medicamentos á vuelta de correo y debidamente certificados, mandándole su valor en libranza del giro mútuo, letra ó sellos de franqueo. Pueden por lo tanto remitirse los medicamentos á todos los pueblos del mundo sin aumento de su valor. Absoluta reserva en preguntas, consultas y envíos.

EL GRAN THOMPSON Frasco, 6 pesetas. **DILATADOR de las ESTRECHES de la uretra SIN SONAJES.** Expendedor de la **ARENILLA** cálculos de los Riñones, del Cálculo de la Vélvula, Prostatitis, Incontinencia y Retención de Orina, Infecciones, Infartos, etc. **SEGURO DISOLVENTE Y TIRIC URETRAL DEL CALCULO VESICAL (Mal de Piedra) SIN OPERACION.** Éxito grande, cortando en 2 ó 3 días los cálculos de la URETRA y MATRIZ. **PURGACIONES, GOTA MILITAR, FLORES BLANCAS, ETC.**

Recomendamos asimismo el **SPAHA THOMPSON**, frasco, 30 pesetas, para la curación infalible y segura de la **ESTERILIDAD.-ESPERMATOOREA.** **DEBILIDAD GENITAL**, etc., producida por abusos de la Venus, placeres solitarios, estudios excesivos ó por constitución, sin perjudicar la salud y devolviendo al organismo, lo que se le ha perdido. Envolvamos gratis á cuantos lo deseen un folleto curiosísimo sobre estas dolencias de reconocido interés y utilidad práctica, por los casos y materias que contiene.

IMPOTENCIA, **EL PURIFICADOR DE LA SANGRE**

por excelencia, que jamás causa ni produce desarreglo alguno y que una á su acción depurativa, la tónica y confortante del reparador más energético, es el **DEPURADOR THOMPSON**, frasco, 10 pesetas. Todos cuantos hayan padecido enfermedades que puedan haber infectado su sangre deben hacer uso de este precioso preparado, bastando un solo frasco para estripar los restos del **VENEREO, SIFILIS, HERPES, REUMA, ESCROFULAS, RAQUITISMO, ETC.**

Vendense también en las acreditadas farmacias y droguerías del mundo.—Cuidado con las falsificaciones de expendidores sin conciencia. Llamamos la atención de los enfermos sobre algunos farmacéuticos á los que por su descrédito no concedemos la venta de estos Específicos, y que pretenden cuando se les piden dar otros parecidos. Pídanse los preparados Thompson con firma del Dr. Mateos.

Depósito en Granada, farmacia de Ortiz Pajazon, San Jerónimo, 13.

LA GENTIL.
FABRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANOS
Frailes, 3.—**SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.**

Para complacer á infinidad de señoras que han pretendido adquirir en esta casa los corsés de nuestra excelente fabricación, hemos decidido establecer la venta al por menor á LOS MISMOS PRECIOS DE FABRICA, para que puedan en la sucesiva efectuar sus compras en esta fábrica, calle de los Frailes, 3, ó en la

SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85,
donde hallarán cuantas clases de corsés puedan desear, desde 83 céntimos uno hasta los más riquísimos que se encarguen.
Especialidad en fajas higiénicas, para señoras y o-balleros, desde cinco pesetas en adelante.

Fábrica, Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

Á LOS FUMADORES.
En el establecimiento de papel de la calle de MESONES, NÚM. 61, se encuentra el nuevo papel para fumar **SATIN**, de hilo, sin cola, en paquetes de 500 hojas corto y largo.

Hay gran surtido en objetos de escritorio, cajas de papel y sobres, desde 50 céntimos hasta lo más superior.—Libretas para apuntes desde diez céntimos una.—Libros rayados á precios fabulosos.—Copiadores de cartas, prensas para los mismos.—Gran surtido del NUEVO ALMANAQUE para 1889.—Tarjetas al minuto.

CARNE y QUINA
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

¿TENEIS TOS?
Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonía y Tisis. En forma de las más preciosas de desastrosa fin.

En Granada, Santos Lopez.
AL POR MAYOR
Sociedad Farmacéutica Española, G. FORMIGUERA y C.ª
BARCELONA.

Agua, Polvos y Pasta **Dentifricos**
del **Docteur PIERRE**
de la Facultad de Medicina de PARIS
de venta en todas las Droguerías y Perfumerías.
8, Place de l'Opéra, PARIS



Profesor de baile. Habiendo llegado á esta población el profesor Fernando de los Santos, da lecciones á domicilio de toda clase de bailes nacionales, comprometiéndose á enseñar cinco ó seis coplas de sevillanas al mes, por módico precio.—Calle de Piedrasanta, núm. 21, piso 1.º

Corsetera. En el piso segundo del callejón de San Juan se hacen corsés á la medida y á precios arreglados por la acreditada Srta. Genara L. de Guayana, procedente de París y muy conocida en esta capital.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen estado; ó comodas, lavabos y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.º

Almoneda. Se hace de varios muebles, por averse en su dueño.—Gracia, 47.

¡Acudid! Gran almoneda de toda clase de muebles, á precios fabulosamente baratos, y una máquina de coser.—Moral de la Magdalena, 44.

Legítimos mantecados y roscos de Antequera, únicos en su clase. Depósito: Placeta de Tóbar, núm. 2, entrando por el Puente del Carbon.—Se preparan cajones para fuera.

Compra de toda clase de muebles, objetos antiguos de plata y oro.—Carral, 57.

Gran realización de juegos de porcelana, á 12, 14 y 16 reales.—Escudo del Carmen, fábrica de persianas de Antonio Tovar.

Se vende una góndola brea nueva y un tronco de alballos de acortada ganadería y seis años de edad.—Razon, en la plaza del Ochava, cochera.

Se alquila para 1.º de enero próximo, una casa principal, con jardín, cochera y cuadra, en la calle del Buensuceso.—En la de la Concepción, núm. 10, darán razón.

Se vende una berlina clarens de cuatro asientos.—Darán razón, Rector Morata, 2, 2.º

Aviso interesante. En la pastelería del Navío se expenden raciones de pavo trufado á cinco reales una.

Se alquila la casa núm. 18, que ocupa en el Zacatin D. José Leria y Sobrino.

Hotel Oriente.
Este nuevo hotel, situado en la plaza del Ayuntamiento, núm. 8, con buenas habitaciones y servicio inmejorable, se abre al público desde 1.º de diciembre, donde se servirán cubiertos desde diez á doce de la mañana y mesa redonda á las seis de la tarde, á precios muy económicos.

En la calle Lavadero de Zafra (Boqueron) núm. 11, se alquila una cochera con cuadra para dos caballos, en 40 reales mensuales.—Calle del Angel, núm. 17, darán razón.

Se vende una cama de Vitoria de matrimonio, nueva, y una máquina de coser de pie.—Campillo alto, número 20, podrá verse todos los días de doce á cuatro.

NEURALGIAS
Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las Verdaderas Píldoras Moussette de **CLIN y Cía** que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARIS — CASA CLIN y Cía — PARIS

COMPANIA COLONIAL
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA
CON
CUATRO MEDALLAS DE ORO.
CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS.
TAPIOCA.—BOMBONES.
Depósito general: Calle MAYOR, 18 y 20.
Sucursal: MONTERA, 8,
MADRID.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO
HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADEABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.
El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.



En Granada, D. Santos Perez, calle de Mesones, núms. 21 y 25.